
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

<< nombre del informe o seguimiento >> EVALUACION AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1. Tipo de Informe:	Ley:		Seguimiento:	X	N° y Fecha:	01 de 13 de enero de 2026
2. Antecedentes y Justificación:	<p>La rendición de cuentas constituye un deber constitucional y legal de las entidades públicas, orientado a garantizar la transparencia en la gestión, fortalecer la confianza ciudadana y promover el control social. En este marco, la Superintendencia de Sociedades adelantó durante la vigencia 2025 su ejercicio de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.</p> <p>La Oficina de Control Interno, en ejercicio de la función de evaluación independiente prevista en la Ley 87 de 1993 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, elaboró el presente informe con el propósito de evaluar de manera objetiva y con fundamento en evidencias, el nivel de cumplimiento del proceso de rendición de cuentas frente a los principios, componentes y fases definidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas.</p> <p>Para el desarrollo de esta evaluación se analizaron, entre otros, los siguientes insumos: la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, el Cronograma institucional, el Informe de Rendición de Cuentas elaborado por la administración, los resultados de la encuesta de selección de temas, la medición de satisfacción ciudadana, los registros de participación y el desarrollo de la Audiencia Pública realizada el 28 de noviembre de 2025 en la ciudad de Yopal, con transmisión en vivo a nivel nacional.</p>					
3. Objetivo:	<p>Evaluar el proceso de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades correspondiente a la vigencia 2025, verificando el cumplimiento de los principios, fases y componentes establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP, así como la coherencia entre la planeación, ejecución y resultados del ejercicio, con el fin de formular conclusiones y recomendaciones orientadas a la mejora continua.</p>					
4. Alcance:	<p>La evaluación comprende la fase de planeación y alistamiento del proceso de rendición de cuentas 2025, la</p>					

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

	<p>implementación de los mecanismos de participación ciudadana, la estrategia de divulgación y convocatoria, el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, la coherencia de la información presentada frente a los documentos oficiales de gestión institucional y el seguimiento a las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2024.</p>
5. Normatividad:	<p>La evaluación del proceso de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades para la vigencia 2025 se fundamenta en el siguiente marco normativo vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de Colombia (artículos 2, 209 y 270). • Ley 489 de 1998. • Ley 1474 de 2011. • Ley 1712 de 2014. • Ley 1757 de 2015. • Decreto 1083 de 2015. • Manual Único de Rendición de Cuentas – Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Versión 2 de 2019. • Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.


6. DESARROLLO

Introducción

El desarrollo del presente informe expone el análisis del proceso de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades correspondiente a la vigencia 2025, a partir de la verificación de sus componentes, fases y resultados. El análisis se estructura en función de los elementos que permiten evaluar la planeación del proceso, la divulgación de la información, los mecanismos de diálogo y participación ciudadana, la responsabilidad institucional, la evaluación de la satisfacción ciudadana y el cumplimiento del cronograma establecido.

El análisis se sustenta en la revisión de la documentación institucional, los soportes remitidos por las áreas responsables, la información publicada en el micrositio de Rendición de Cuentas y el desarrollo de la Audiencia Pública realizada el 28 de noviembre de 2025, lo cual permite respaldar de manera objetiva los resultados de la evaluación consignados en el presente informe.

A continuación, se presenta el análisis de cada uno de los componentes del proceso de Rendición de Cuentas, permitiendo revisar de manera específica su implementación durante la vigencia evaluada.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

6. DESARROLLO

Componente de Información

De acuerdo con los lineamientos que orientan el proceso de rendición de cuentas, el componente de información se refiere a la divulgación oportuna, suficiente, comprensible y verificable de los resultados de la gestión institucional, con el fin de garantizar el acceso de la ciudadanía a información relevante sobre el desempeño de la Entidad.

Para la vigencia 2025, la Superintendencia de Sociedades elaboró y publicó el Informe de Rendición de Cuentas 2025, el cual consolida la gestión institucional correspondiente al periodo enero–septiembre de 2025. Dicho informe aborda de manera integral los ejes estratégicos, misionales, financieros, administrativos, tecnológicos y de participación ciudadana, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el Plan Estratégico Sectorial y el Plan Estratégico Institucional.

Durante la Audiencia Pública se evidenció que la totalidad de los temas priorizados en la encuesta de selección de temas fueron abordados en la presentación institucional, lo cual se verificó mediante el contraste entre los resultados consolidados de la encuesta y la agenda y contenidos desarrollados durante el evento. Este análisis permitió establecer que los temas priorizados por la ciudadanía se reflejaron de manera expresa en las secciones presentadas por la Entidad, entre otros, los resultados de la gestión misional, los avances en materia de promoción y fortalecimiento empresarial, la ejecución presupuestal, la atención a trámites y servicios y las acciones de participación ciudadana, garantizando la pertinencia de la información expuesta.

Así mismo, se constató que la información presentada durante la Audiencia Pública fue consistente con la publicada previamente en el portal web institucional, permitiendo la trazabilidad entre la información divulgada con anterioridad y la rendida a la ciudadanía durante el ejercicio, lo cual contribuye al fortalecimiento de la transparencia y la confianza ciudadana.


El documento se encuentra disponible para consulta pública en el micrositio institucional de Rendición de Cuentas, en la siguiente ruta: <https://www.supersociedades.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025>

Componente de Diálogo

El componente de diálogo se orienta a promover la interacción efectiva y bidireccional entre la Entidad y la ciudadanía, mediante la habilitación de espacios y mecanismos que permitan la participación, el intercambio de información y la atención de inquietudes relacionadas con la gestión institucional.

En la vigencia 2025, la Superintendencia de Sociedades implementó los siguientes mecanismos de diálogo:

- **Encuesta de Selección de Temas:** La Entidad aplicó la Encuesta de Selección de Temas de la Rendición de Cuentas 2025, cuyos resultados se encuentran consolidados en el respectivo informe institucional. En dicho ejercicio participaron 55 ciudadanos, y los temas priorizados

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

6. DESARROLLO


fueron utilizados como insumo directo para la definición de la agenda de la Audiencia Pública, lo que permitió incorporar de manera previa las expectativas y prioridades ciudadanas en los contenidos abordados durante el evento.

- Canales virtuales para la recepción de preguntas y comentarios ciudadanos:** Se habilitaron canales virtuales institucionales para la recepción de inquietudes antes y durante el desarrollo de la Audiencia Pública, entre los cuales se incluyeron el formulario dispuesto en el micrositio institucional de Rendición de Cuentas, el correo electrónico institucional informado en las piezas de convocatoria y el chat habilitado durante la transmisión en vivo del evento a través de la plataforma YouTube. Estos mecanismos facilitaron la participación de ciudadanos ubicados en diferentes regiones del país.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:** La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 se realizó el 28 de noviembre de 2025, de manera presencial en la ciudad de Yopal, departamento de Casanare y fue transmitida en vivo a nivel nacional a través del canal institucional de YouTube, lo que amplió la cobertura territorial y permitió el acceso de los grupos de valor que no pudieron asistir de manera presencial.
- Espacios de diálogo y acercamiento territorial:** Adicionalmente, durante la vigencia 2025 la Entidad adelantó jornadas presenciales de promoción y fortalecimiento empresarial en diferentes regiones del país, las cuales permitieron el acercamiento directo con empresarios y ciudadanía, ampliando los espacios de interacción institucional más allá de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Estas actividades se encuentran documentadas en los informes de promoción empresarial elaborados para las jornadas realizadas en municipios como Inírida (Guainía), Ipiales (Nariño), Cisneros (Antioquia), Espinal (Tolima), Guaitarilla (Nariño), Istmina (Chocó) y Leticia (Amazonas), entre otros, evidenciando un enfoque territorial y descentralizado en el relacionamiento con los grupos de valor.

Durante el desarrollo del evento se atendió el 100% de las preguntas formuladas por los participantes, tanto presenciales como virtuales, quedando registro de las intervenciones y respuestas generadas, lo cual permitió asegurar la trazabilidad del diálogo y constituye un insumo para el seguimiento institucional y la mejora continua del ejercicio de rendición de cuentas.

El desarrollo de estos mecanismos evidencia la apertura de espacios efectivos de diálogo con la ciudadanía y el fortalecimiento de la interacción entre la Entidad y sus grupos de valor.

El detalle de los mecanismos de participación y del desarrollo de la Audiencia Pública se encuentra disponible para consulta pública en el micrositio institucional de Rendición de Cuentas, en la siguiente ruta: <https://www.supersociedades.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025>

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

6. DESARROLLO

Componente de Responsabilidad

El componente de responsabilidad se refleja en la capacidad de la Entidad para explicar y sustentar los resultados de su gestión institucional frente a la ciudadanía, así como en la coherencia entre la información previamente publicada y la expuesta durante el ejercicio de rendición de cuentas.

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, la Superintendencia de Sociedades presentó los principales resultados de la gestión adelantada durante la vigencia evaluada, incluyendo avances, logros y retos institucionales, los cuales se encuentran desarrollados en el Informe de Rendición de Cuentas 2025 elaborado por la administración.

La revisión efectuada por la Oficina de Control Interno permitió constatar que la información expuesta durante la Audiencia Pública fue consistente con la reportada previamente en los documentos institucionales publicados, evidenciando coherencia, trazabilidad y correspondencia entre lo informado y lo rendido a la ciudadanía.


Adicionalmente, las respuestas brindadas por la Entidad frente a las inquietudes ciudadanas quedaron registradas como parte de los soportes del ejercicio, lo cual permite su consulta posterior y habilita el seguimiento a los temas planteados, constituyéndose en un elemento fundamental para la responsabilidad pública y la mejora continua de la gestión institucional.

Evaluación de la Satisfacción Ciudadana

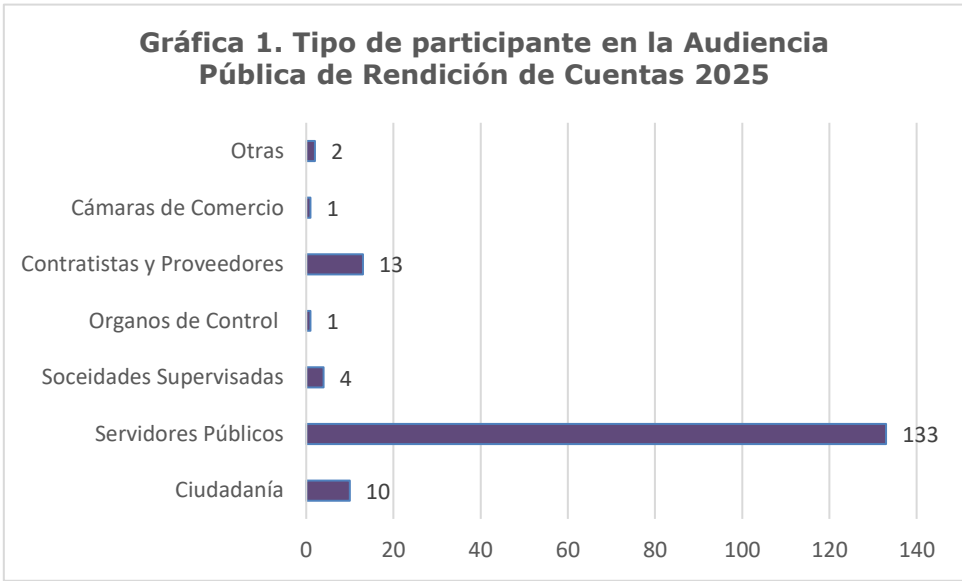
La evaluación de la satisfacción ciudadana permite conocer la percepción de los participantes frente al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y valorar el cumplimiento de los objetivos del ejercicio como mecanismo de transparencia, participación y control social.

Con posterioridad a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno aplicó una encuesta de satisfacción a los participantes del evento, la cual permaneció habilitada durante 24 días. Como resultado del proceso de recolección de información, se obtuvieron 164 encuestas diligenciadas, con un tiempo promedio de respuesta de 8 minutos y 46 segundos, lo que evidencia una participación efectiva y un adecuado nivel de apropiación del instrumento por parte de los ciudadanos.

- i. **Caracterización de los participantes:** Del total de encuestados, la mayor participación correspondió a servidores públicos (133 respuestas), seguida de ciudadanía en general (10), contratistas y proveedores (13) y sociedades supervisadas (4).

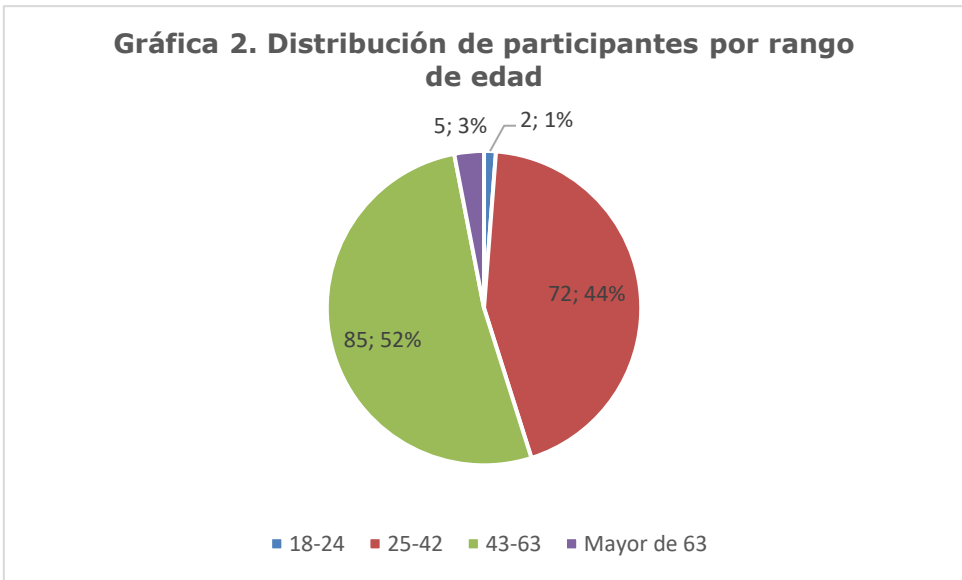
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

6. DESARROLLO




Fuente: Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2025 – OCI.

En cuanto a la edad, los rangos de mayor participación se concentraron entre 43 y 63 años (52%) y 25 a 42 años (44%).

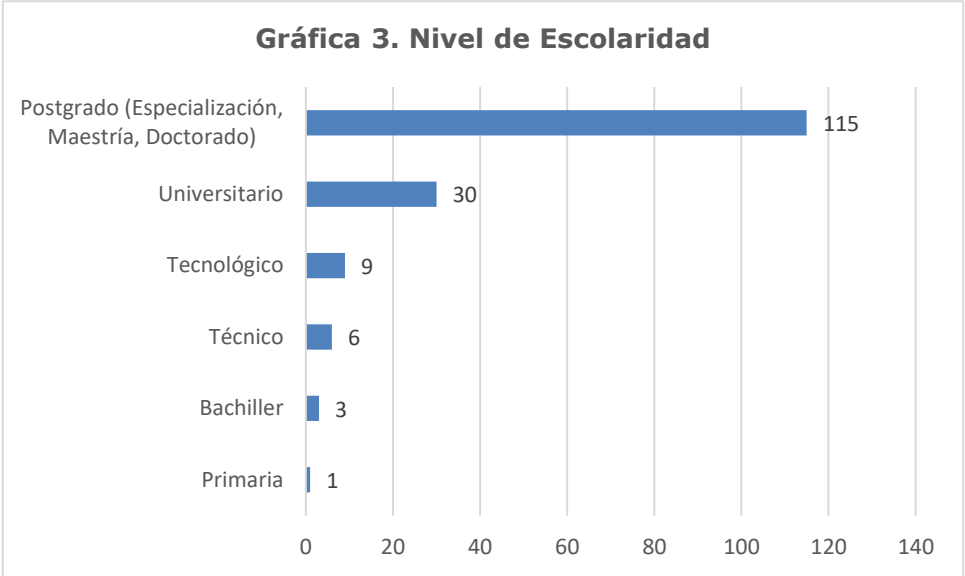


Fuente: Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2025 – OCI.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública


6. DESARROLLO

Respecto al nivel de escolaridad, el 70% de los participantes cuenta con formación de posgrado, lo que refleja un perfil con alta capacidad de análisis y comprensión de la información presentada.

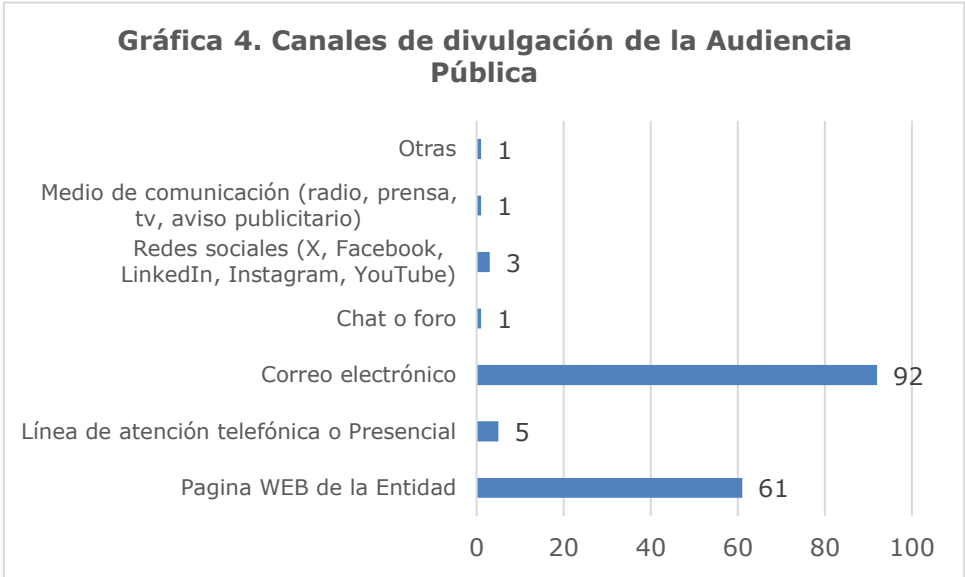


Fuente: Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2025 – OCI.

- ii. **Divulgación y acceso a la información:** De los canales a través de los cuales los participantes se enteraron de la realización de la Audiencia Pública, el correo electrónico institucional se consolidó como el medio más efectivo (92 respuestas, equivalentes al 56%), seguido de la página web institucional (61 respuestas, 37%). Otros canales como redes sociales y medios de comunicación (7%) presentaron una participación menor, lo cual confirma la efectividad de los canales institucionales formales para la convocatoria del ejercicio.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública


6. DESARROLLO



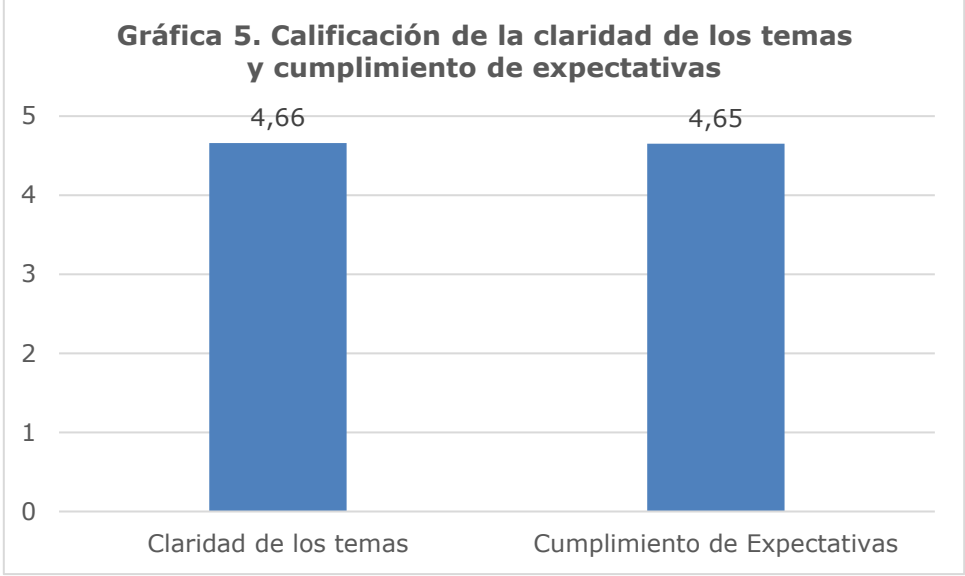
Fuente: Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2025 – OCI.

Respecto al Informe de Rendición de Cuentas publicado en la página web, el 88% de los encuestados lo calificó como “Bueno”, mientras que un 7% manifestó que es “Aceptable”, el restante 5% expresó no conocerlo o no ser de su interés. Esto evidencia una percepción favorable de la información publicada y, a su vez, una oportunidad de continuar fortaleciendo su divulgación.

iii. Claridad y desarrollo del evento: Los resultados de la encuesta reflejan una percepción altamente positiva frente al desarrollo de la Audiencia Pública. El 99% de los participantes consideró clara la explicación inicial sobre el procedimiento de participación, y el 98% indicó que los temas fueron expuestos de manera clara. Adicionalmente, la temática del evento obtuvo una calificación promedio de 4,66 sobre 5, mientras que el cumplimiento de expectativas alcanzó un promedio de 4,65 sobre 5.

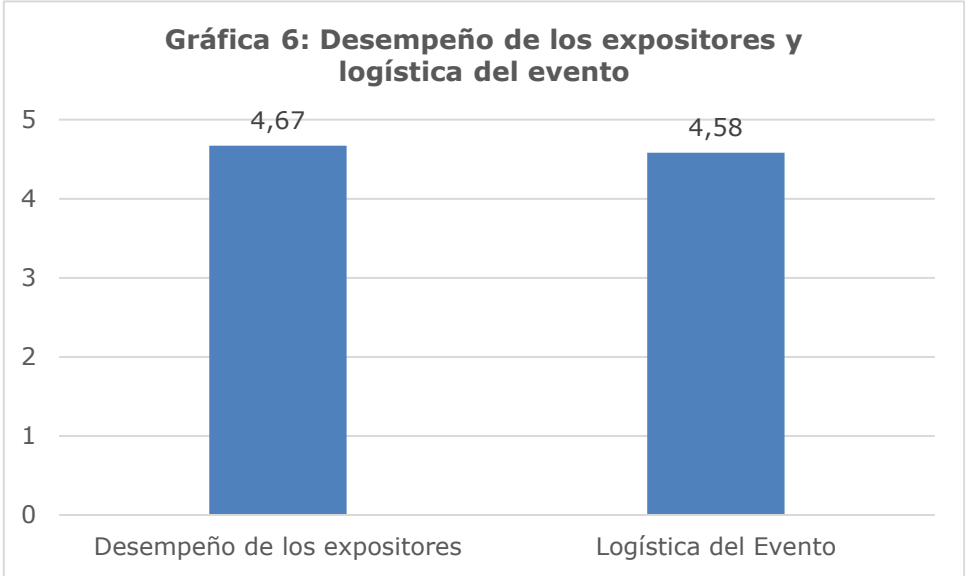
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

6. DESARROLLO




Fuente: Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2025 – OCI.

iv. **Desempeño de los expositores y logística del evento:** El desempeño de los expositores fue evaluado con una calificación promedio de 4,67 sobre 5, mientras que la logística del evento (instalaciones, sonido y herramientas audiovisuales) obtuvo un promedio de 4,58 sobre 5. La duración del evento fue calificada con un promedio de 4,66 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de satisfacción frente a la organización general de la audiencia.

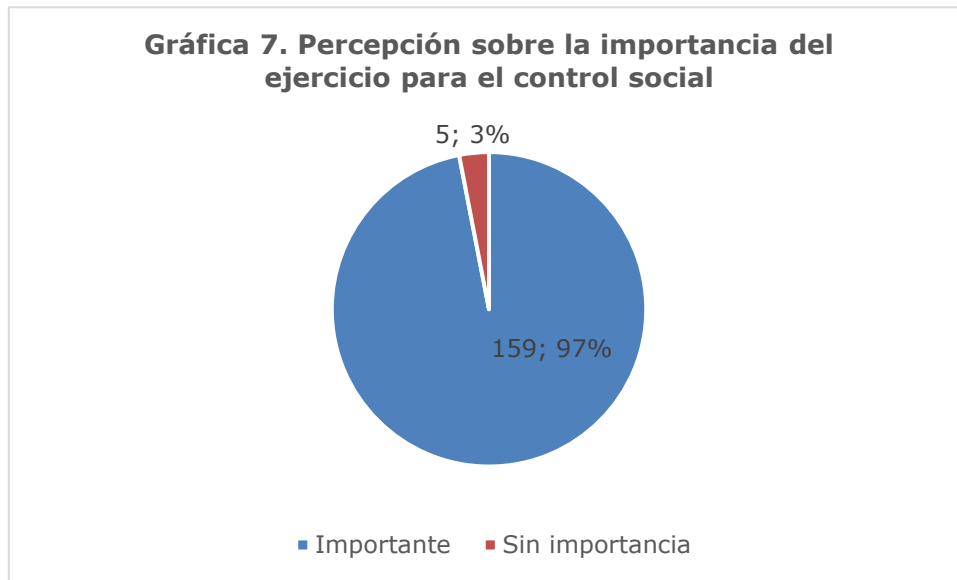


Fuente: Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2025 – OCI.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

6. DESARROLLO

- v. **Percepción sobre el control social:** En cuanto al impacto del ejercicio en la promoción del control social, el 97% de los participantes manifestó que, después de asistir a la Audiencia Pública, considera importante su participación en el control social de la gestión pública, reafirmando el valor del ejercicio como espacio efectivo de rendición de cuentas.




Fuente: Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2025 – OCI.

- vi. **Observaciones y comentarios ciudadanos:** En la pregunta abierta relacionada con observaciones, sugerencias o comentarios adicionales sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, se registraron 44 respuestas efectivas, las cuales fueron analizadas de manera cualitativa con el fin de identificar percepciones recurrentes y posibles oportunidades de mejora.

Del análisis realizado se evidenció que 26 respuestas (59%) manifestaron no presentar observaciones o inconformidades, lo que refleja un alto nivel de conformidad frente al desarrollo del evento. Adicionalmente, 9 respuestas (20%) incluyeron apreciaciones positivas, destacando principalmente la claridad de la información, la organización de la Audiencia Pública y la gestión institucional.

El grupo restante corresponde a 9 respuestas (21%) que generó comentarios puntuales de carácter aclaratorio o solicitudes de información adicional, sin que se identifiquen críticas, inconformidades reiteradas o cuestionamientos frente a la transparencia, el contenido o la organización del ejercicio de rendición de cuentas.

En términos generales, el análisis de los comentarios ciudadanos evidencia una percepción favorable del ejercicio de Rendición de Cuentas 2025, lo cual complementa y refuerza los resultados cuantitativos obtenidos en la evaluación de satisfacción ciudadana.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

6. DESARROLLO

Con base en los resultados consolidados, se concluye que la evaluación de la satisfacción ciudadana correspondiente a la Rendición de Cuentas 2025 presenta niveles altos y consistentes de satisfacción en todos los aspectos evaluados, respaldando el cumplimiento del ejercicio como mecanismo efectivo de información, diálogo y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Estrategia de Comunicaciones y Convocatoria

La estrategia de comunicaciones y convocatoria constituye un elemento fundamental para garantizar la publicidad del ejercicio de rendición de cuentas, facilitar el acceso de la ciudadanía a la información institucional y promover la participación de los diferentes grupos de valor.

Para la vigencia 2025, la Superintendencia de Sociedades definió e implementó una estrategia de comunicaciones orientada a la divulgación oportuna de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se encuentra documentada en el Informe de Estrategia de Comunicaciones de la Rendición de Cuentas 2025 y en el Informe de Gestión de Comunicaciones. Dicha estrategia contempló el uso articulado de diversos canales institucionales con el fin de ampliar el alcance territorial y poblacional del ejercicio.


De acuerdo con la información revisada, la convocatoria se realizó mediante la publicación de contenidos en el portal web institucional y en el micrositio de Rendición de Cuentas, la difusión a través de las redes sociales oficiales de la Entidad, el envío de correos electrónicos a grupos de interés y la promoción de la transmisión en vivo de la Audiencia Pública a través del canal institucional de YouTube. Estas acciones permitieron una divulgación anticipada y sostenida del evento, favoreciendo la participación tanto presencial como virtual de la ciudadanía.

Adicionalmente, la estrategia de comunicaciones se articuló con las actividades de presencia territorial adelantadas por la Entidad durante la vigencia, como las jornadas de promoción y fortalecimiento empresarial desarrolladas en distintos municipios del país, lo cual contribuyó a reforzar el relacionamiento institucional con la ciudadanía y a ampliar el conocimiento del ejercicio de rendición de cuentas en diferentes regiones.

El análisis de la información disponible permite concluir que la estrategia de comunicaciones y convocatoria fue ejecutada conforme a lo programado, garantizando el principio de publicidad del ejercicio y contribuyendo a una adecuada difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.

La información se encuentra disponible para consulta pública en el micrositio institucional de Rendición de Cuentas, en la siguiente ruta:

https://www.supersociedades.gov.co/documents/107391/9069942/1_Estrategia_RendicionCuentas+2025.pdf/ef425a28-0b2c-6b07-8187-fa66b72194d8?version=1.0&t=1755617437945

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

6. DESARROLLO

Cumplimiento del Cronograma de Rendición de Cuentas 2025

El cumplimiento del cronograma de rendición de cuentas permite evaluar el nivel de planeación, coordinación y ejecución del proceso, así como la capacidad institucional para desarrollar de manera ordenada y oportuna las distintas fases del ejercicio durante la vigencia evaluada.

Para la vigencia 2025, la Superintendencia de Sociedades definió un Cronograma de Rendición de Cuentas, el cual contempló múltiples actividades distribuidas a lo largo del proceso, desde la fase de planeación y alistamiento, pasando por la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y divulgación, hasta el desarrollo de la Audiencia Pública y las actividades posteriores de evaluación y seguimiento. Dicho cronograma incluyó actividades asociadas, entre otras, a la formulación y publicación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, la identificación de grupos de valor, el diseño y aplicación de la encuesta de selección de temas, la preparación de contenidos, la estrategia de comunicaciones y convocatoria, la realización de la Audiencia Pública y la aplicación de la evaluación de satisfacción ciudadana.


La evaluación del cumplimiento del cronograma se realizó de manera integral, a partir del análisis por fases, contrastando las actividades previstas con las evidencias suministradas por la Oficina Asesora de Planeación y demás áreas involucradas. Este análisis permitió verificar que las actividades de planeación se ejecutaron con anterioridad a la Audiencia Pública, que los mecanismos de participación y divulgación fueron implementados de manera oportuna, que la Audiencia Pública se llevó a cabo en la fecha programada y que la actividad de evaluación y seguimiento se desarrolló conforme a lo establecido.

Del contraste entre el cronograma aprobado y los soportes revisados no se identificaron actividades pendientes de ejecución ni desviaciones relevantes en los tiempos previstos. Así mismo, se evidenció una adecuada articulación entre las dependencias responsables del proceso, lo cual facilitó la ejecución ordenada y coherente de las diferentes actividades programadas.

Con base en el análisis efectuado, se concluye que la Superintendencia de Sociedades dio cumplimiento al **100%** de las actividades previstas en el Cronograma de Rendición de Cuentas 2025, por cuanto se ejecutaron las acciones definidas en cada una de las fases del proceso, dentro de los plazos establecidos.

El Cronograma de Rendición de Cuentas 2025 se encuentra publicado para consulta pública en el micrositio institucional de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades, en la siguiente

ruta:
https://www.supersociedades.gov.co/documents/107391/9069942/02_Cronograma_RendicionCuentas_2025.pdf/1a4cda7e-2b7d-921c-f6c2-8c37e3dfb1fa?version=1.0&t=1755617722443

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública


7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL INFORME ANTERIOR

Con el fin de verificar la atención a las recomendaciones y conclusiones formuladas por la Oficina de Control Interno en la evaluación de la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, se realizó un análisis comparativo entre los aspectos observados en dicha vigencia y las acciones implementadas por la Superintendencia de Sociedades durante el ejercicio desarrollado en la vigencia 2025.

Para este seguimiento se revisaron, entre otros insumos, la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, el cronograma institucional, la estrategia y los informes de comunicaciones, los mecanismos de participación ciudadana implementados, la encuesta de satisfacción aplicada y las evidencias documentales y públicas asociadas al proceso de rendición de cuentas. El resultado de este análisis se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro de Seguimiento a Recomendaciones OCI – Vigencia 2024

Recomendación / conclusión OCI – Vigencia 2024	Situación evidenciada en 2024	Acciones implementadas en 2025	Evidencias verificadas	Análisis	Estado
Ampliar la convocatoria a empresas y organizaciones de la sociedad civil para asegurar mayor representatividad	Participación concentrada en asistentes habituales, con necesidad de ampliar cobertura	Implementación de estrategia de convocatoria multicanal y transmisión nacional de la Audiencia Pública desde territorio	Estrategia de Comunicaciones RdC 2025; registros de transmisión y convocatoria	Se amplió el alcance territorial y poblacional del ejercicio, facilitando el acceso de distintos grupos de interés	Atendida
Fortalecer la difusión del evento a través de redes sociales y página web	Alcance limitado de redes y web frente al correo electrónico	Ejecución de una estrategia de comunicaciones multicanal (web, redes sociales, correos, YouTube)	Informe de Estrategia de Comunicaciones RdC 2025; publicaciones institucionales	Se diversificaron los canales de difusión, superando la dependencia exclusiva del correo electrónico	Atendida
Aumentar y diversificar las preguntas de evaluación, incorporando enfoques cualitativos	Instrumentos de evaluación con enfoque principalmente cuantitativo	Aplicación de encuesta de satisfacción posterior con espacio para comentarios ciudadanos	Encuesta de satisfacción RdC 2025 (164 respuestas)	Se incorporaron elementos cualitativos y se realizó análisis de la percepción ciudadana.	Atendida
Ampliar la temática de la rendición de cuentas (gestión del riesgo,	Temática percibida como clara, con oportunidad de	Inclusión de temas estratégicos y misionales en el Informe y	Informe de Rendición de Cuentas 2025; presentación	Se amplió el alcance temático, fortaleciendo la integralidad del ejercicio	Atendida

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL INFORME ANTERIOR


sostenibilidad, entre otros)	mayor integralidad	Audiencia Pública 2025	Audiencia Pública		
Definir responsables específicos en el cronograma del proceso	Asignación genérica de responsabilidades a la "Alta Dirección"	Definición de responsables y actividades en la Estrategia y Cronograma 2025	Estrategia RdC 2025; Cronograma RdC 2025	Se mejoró la claridad y trazabilidad de responsabilidades	Atendida

Del análisis efectuado se concluye que las recomendaciones y conclusiones formuladas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2024 fueron atendidas e incorporadas de manera efectiva en el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas 2025, evidenciándose mejoras sustanciales en la planeación del ejercicio, la difusión y la convocatoria, la participación ciudadana, la evaluación del proceso y la estructuración general del ejercicio.

8. RECOMENDACIONES

Con base en la evaluación realizada al proceso de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades – vigencia 2025, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer su ejecución en futuras vigencias:

- I. **Continuar fortaleciendo los espacios de participación ciudadana previos y complementarios a la Audiencia Pública**, aprovechando los mecanismos territoriales y sectoriales ya implementados, con el propósito de consolidar una rendición de cuentas más cercana, participativa y descentralizada.
- II. **Mantener y consolidar las buenas prácticas identificadas en la vigencia 2025**, particularmente en lo relacionado con la planeación del proceso, la estrategia de comunicaciones multicanal, la ejecución oportuna del cronograma y la articulación interinstitucional, garantizando su sostenibilidad en futuras vigencias.


	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

9. CONCLUSIONES

Con el propósito de consolidar el resultado final de la evaluación realizada al proceso de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades correspondiente a la vigencia 2025, se presenta la siguiente Matriz de Cumplimiento, en la cual se integran y sintetizan los análisis desarrollados a lo largo del presente informe.


Esta matriz refleja de manera estructurada el nivel de cumplimiento alcanzado frente a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, con base en la revisión de las evidencias documentales, los soportes remitidos por las áreas responsables y la información publicada por la Entidad.

Fase / Componente (Manual DAFP)	Criterio evaluado	Evidencia revisada	Análisis evaluativo	Resultado	Nivel de cumplimiento
Planeación y alistamiento	Estrategia de Rendición de Cuentas definida y publicada	Estrategia de Rendición de Cuentas 2025	Se verificó la formulación y publicación previa de la Estrategia de Rendición de Cuentas, en la cual se definieron objetivos, alcance, públicos, mecanismos de participación, responsables y cronograma, sirviendo como instrumento orientador del proceso durante la vigencia evaluada.	Cumple	100%
	Identificación de grupos de valor	Estrategia de Rendición de Cuentas 2025	La Entidad identificó y caracterizó sus grupos de valor, lo cual permitió orientar la definición de los mecanismos de participación y los canales de divulgación utilizados durante el ejercicio de rendición de cuentas.	Cumple	100%

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública


9. CONCLUSIONES

	Cronograma definido y articulado al proceso	Cronograma de Rendición de Cuentas 2025	El cronograma contempló actividades distribuidas en las diferentes fases del proceso. Del contraste entre lo programado y las evidencias revisadas se concluyó que las actividades fueron ejecutadas en su totalidad y dentro de los plazos establecidos.	Cumple	100%
Información	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Informe de Rendición de Cuentas 2025	El informe consolidó información estratégica, misional, financiera, administrativa y de participación ciudadana, en coherencia con los instrumentos de planeación institucional y como insumo principal para la Audiencia Pública.	Cumple	100%
	Publicación previa de la información	Micrositio institucional de Rendición de Cuentas	Se evidenció la publicación previa del informe y demás documentos asociados al proceso, garantizando el acceso oportuno de la ciudadanía a la información antes de la Audiencia Pública.	Cumple	100%
Diálogo	Participación ciudadana previa	Informe de Resultados de la Encuesta de Selección de Temas (55 participantes)	La aplicación de la encuesta permitió la incidencia directa de la ciudadanía en la priorización de los temas abordados durante la Audiencia Pública, fortaleciendo	Cumple	100%

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública


9. CONCLUSIONES

			el diálogo previo al evento central.		
	Diálogo concurrente durante la Audiencia Pública	Registro Audiencia Pública (Yopal - transmisión nacional)	La Audiencia Pública se desarrolló como un espacio de interacción presencial y virtual, en el cual se habilitaron canales para la formulación de preguntas y comentarios, los cuales fueron atendidos en su totalidad durante el evento.	Cumple	100%
	Ampliación territorial del diálogo	Informes de Promoción de Empresas territorio	Los informes revisados evidencian acciones de acercamiento institucional y diálogo con la ciudadanía en diferentes regiones del país, complementando el ejercicio de rendición de cuentas y ampliando su alcance territorial.	Cumple	100%
Responsabilidad	Explicación y sustentación de resultados institucionales	Presentaciones Audiencia Pública; Informe de Rendición de Cuentas 2025	Se evidenció coherencia entre la información publicada y la presentada durante la Audiencia Pública, así como la explicación de los principales resultados, logros y retos institucionales.	Cumple	100%
	Registro y trazabilidad de las respuestas	Registro de preguntas y respuestas	La Entidad dejó registro de las preguntas formuladas por la ciudadanía y de las respuestas brindadas durante la Audiencia Pública, permitiendo su	Cumple	100%

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

9. CONCLUSIONES


			consulta posterior y el seguimiento a los temas abordados.		
Evaluación	Medición de satisfacción ciudadana	Encuesta de satisfacción (164 respuestas)	Se aplicó una encuesta posterior a la Audiencia Pública que permitió medir la percepción ciudadana. Los resultados evidencian niveles de satisfacción superiores al 90% en criterios como claridad de la información, pertinencia de los temas y calidad de las respuestas.	Cumple	100%
	Análisis y uso de los resultados de percepción	Resultados consolidados de la encuesta de satisfacción	Los resultados de la encuesta de satisfacción fueron analizados de manera integral, incorporando información cuantitativa y cualitativa que permitió valorar la percepción ciudadana sobre el ejercicio de rendición de cuentas. La información obtenida constituye un insumo válido para la retroalimentación del proceso y su fortalecimiento continuo en futuras vigencias.	Cumple	100%
Divulgación y convocatoria	Estrategia de comunicaciones definida	Informe de Estrategia de Comunicaciones RdC 2025	Se evidenció la definición de una estrategia de comunicaciones articulada al proceso de rendición de cuentas, orientada a garantizar la	Cumple	100%

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

9. CONCLUSIONES

			publicidad y el acceso de la ciudadanía al ejercicio.		
	Convocatoria oportuna multicanal y	Publicaciones web, redes sociales, correos electrónicos, transmisión YouTube	La convocatoria se realizó de manera previa y oportuna mediante el uso de diversos canales institucionales, lo que permitió ampliar el alcance territorial y facilitar la participación ciudadana.	Cumple	100%
Seguimiento y mejora	Seguimiento a recomendaciones de la vigencia anterior	Cuadro de seguimiento a recomendaciones OCI 2024	Se verificó la atención de las recomendaciones formuladas en la vigencia 2024, evidenciándose su incorporación en la planeación, la participación ciudadana, la estrategia de divulgación y el componente de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas 2025	Cumple	100%

Con fundamento en los análisis realizados y en los resultados consolidados en la Matriz de Cumplimiento, se concluye que el proceso de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades correspondiente a la vigencia 2025 cumplió de manera integral con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, evidenciando una adecuada planeación, ejecución, evaluación y seguimiento del ejercicio.

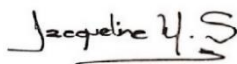

	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Código	ECO-FM-011
		Versión	002
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Fecha	24/10/2025
		Clasificación de la información	Pública

9. CONCLUSIONES

En consecuencia, se establece un **nivel global de cumplimiento del 100%**, reflejando un proceso consolidado, coherente y alineado con los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, sin perjuicio de las acciones de fortalecimiento que de manera natural pueden incorporarse en el marco de la mejora continua institucional.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de enero del año 2026.

10. RESPONSABLES

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Jacqueline Murillo Sanchez	Jefe Oficina de Control Interno	
Ana Giselly Martínez Montoya	Profesional Oficina de Control Interno	

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
001	16/02/2017	Creación del documento.
002	24/10/2025	Se actualiza el contenido del formato.